


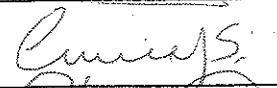
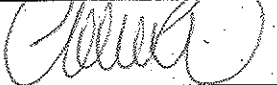
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 19 de Febrero del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Diciembre del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria HUARÉS DE IQUIQUE MOTO CLUB DPTVO. SOCIAL. CULT. MOTOS CALIFORNIANAS
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de MARZO del año 2020
- Horario : inicio 21:45 término 22:45
- Lugar y dirección : AVDA. CERRO DRAGON
3449, IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria HUARÉS DE IQUIQUE MOTO CLUB DPTVO. SOCIAL. CULT. MOTOS CALIFORNIANAS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN JACTURA GONZALEZ	16771355-5	
2	SIMÓN PEDRO LOPEZ SILVA	15925676-6	
3	ANTONIO FASUANI RIVERA	7265093-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

